



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

## Concurso Público Internacional para otorgar en concesión el Proyecto: "Reserva Fría de Generación"

### CIRCULAR N° 12

13 de julio de 2010

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 1.3 de las Bases del Concurso, ha acordado modificar las Bases en los términos siguientes:

#### 1.1. Objeto del Concurso

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD (en adelante El Comité), ha convocado a Concurso Público Internacional en la Modalidad de Concurso de Proyectos Integrales, con el fin de seleccionar Adjudicatarios, con quienes el Estado Peruano, actuando a través del Ministerio de Energía y Minas, suscribirá Contratos de Concesión, a fin de respaldar compromisos de entrega de potencia al sistema, en calidad de Reserva Fría, mediante la construcción de tres Plantas termoeléctricas duales con Centrales nuevas, que serán ubicadas en Trujillo (200 MW), Talara (200 MW) e Ilo (400 MW).

La Buena Pro será otorgada a los Postores que propongan el menor pago por potencia para cada Planta, de acuerdo a la evaluación independiente de las propuestas. Un Contrato para cada Planta será suscrito con los Concesionarios que los Adjudicatarios presentarán o constituirán antes del Cierre. Un mismo Postor podrá ser Adjudicatario de una, dos o las tres Plantas.

Las Bases, y las Leyes Aplicables, tal como éstas son definidas más adelante, regirán el Concurso y los Contratos. Se presumirá, sin admitirse prueba en contrario, que toda Persona que, de manera directa o indirecta participe en el Concurso, conoce las Leyes Aplicables.

Atentamente,



**Roxana Barrantes Cáceres**

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN  
en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos  
**PRO CONECTIVIDAD**